

EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.
Se insertan avisos á precios módicos.

San José, Febrero 27 de 1880.

Vale diez centavos el número

RAFAEL CARRANZA,
Editor Responsable.

AJENTES.

SAN JOSE. Imprenta de la Paz.
CARTAGO. Victoriano Rivera.
HEREDIA. Francisco Perez.
ALAJUELA. Joaquin Sibaja M.
PUNTARENAS. José L. Gallegos.
SAN RAMON. Alejandro Cardona.
LIMON. Hilario Escobedo.

EL FERROCARRIL.

Por mas que quisiéramos nosotros, como algunas prensas de Centro-América, pintar una halagüeña situación política en todas sus secciones, no lo haríamos, con el conocimiento de hechos que se palpan, principalmente en las repúblicas Occidentales.

"El Centroamericano," periódico verdaderamente imparcial, redactado con mesura y bastante juicio, nos trae un editorial aconsejando el modo de consolidar la paz en todas las Repúblicas de Centro-América.

Agradecemos las buenas intenciones de ese periódico, y como Centroamericanos, deseamos la paz para estas naciones, convencidos de que ella mejorará su modo de ser y le acarreará el verdadero progreso; pero para eso se necesita que en algunos Gobiernos, que hoy toman la forma constitucional, ésta no sea una careta para disfrazar y hacer extensa su hostil y mala política.

El mismo "Centroamericano" dice:

"La política de tolerancia ha prevalecido también hasta

cierto punto y con buen éxito en la República de Costa-Rica. El Jeneral Guardia era combatido constantemente por una serie de revoluciones que parecía interminable, y á medida que pasaba el peligro abría las puertas de la patria á sus opositores. El resultado de esta política ha sido que en aquella República se consolide la paz, sin que se noten actualmente síntomas de que se trate de efectuar un cambio violento."

Es, pues, un Gobierno lenitivo y no constitucional el que mantiene el orden y la paz; un gobierno que se concreta á elevar al país, á darle vida poniendo en práctica los elementos de la civilización moderna, que han dado por resultado la riqueza en otras naciones.

Un Gobierno cuyos principios políticos estén en armonía con el carácter de los gobernados; un Gobierno, en fin, que dé plenas garantías al ciudadano honrado y laborioso.

Seguros estamos de que Costa-Rica observará siempre su misma conducta con respecto á las demás naciones de Centro-América, mientras éstas no la inquieten ni la perturben; pero si las prensas subvencionadas se agitan y tratan de envilecer al pueblo y denigrar á su gobernante, siempre nos encontrarán en el terreno que se nos busque, defendiendo con calor la integridad nacional.

CRONICA.

Revista de Teatro.

Se arraiga ó no la Opera Italiana en nuestro país?

La representación del Trovador dada en la noche del Domingo 23 del corriente mes, nos habla muy en favor de nuestras simpatías por el espectáculo favorito de toda nuestra sociedad europea.

Veíase en el Teatro á la mayor parte de nuestras más hermosas damas, luciendo además de su belleza peculiar, sus ricos y elegantes trajes que las hacían aparecer á nuestra vista como diosas y semidiosas del Olimpo josefino; en los puestos de platea se veía á toda la shic sociedad varonil de San José, alguno que otro de Provincias, respetables extranjeros, entre ellos uno cuya potente imaginación y gran talento supo pintarnos á grandes rasgos y con maestría inimitable, lo que son las bellas artes y principalmente la música.

Entre las bellas de los palcos nos sería imposible dejar de anotar al encantador "Bosque de rosas" que no ha mucho nos proporcionó tan agradables veladas.

Dentro de poco tiempo el "Bosque" desaparecerá de nuestra Capital, con pesar de todas aquellas personas que hallan tenido la felicidad de tratar á tan selecto ramo de Rosas. ¡Qué el Cielo las guíe por donde quiera que vayan!

En el palco número 14 ¿quiénes estaban? ¿quién eran aquellas dos hermosas, vestidas de rosado y á gran toilet? Eran... después te lo diré benévolo lector; por ahora qué late en la duda.

Dejemos tranquilas á las bellas; pero supliquémosles no dejen de asistir á la Opera para que así nuestro Teatro sea lo que es cuando tanta flor lo invade: un Palacio encantado.

La representación del Trovador ha sido un gran suceso para la Compañía del Sr. Petrilli.

Partitura soberbia, fascinadora,

que entenece al hombre de corazón más de hierro que exista sobre la tierra, y que solo la gigantésca imaginación de un Verdi pudo haber concebido.

Verdi, y al mentar á Verdi digo Italia ¡qué recuerdos! país de las bellas artes, de Miguel Angel, de Canova, de Rossini, Donizetti, del Tiziano, del celestial Bellini, de Rafael, el de la Fornarina. Oh país yo te amo y te saludo!

Entremos en materia musical, que bastante hemos disvariado ya.

La introducción que la Orquesta ejecutó bajo la hábil dirección del Señor Crosti, fué hecha con notable corrección.

El Bajo, Sr. Panizza y el coro estuvieron bastante bien en la primera escena y fueron justamente aplaudidos.

La Señorita D'Aponte fué saludada al salir á la escena; los recuerdos felicísimos que nos dejó en la representación del Ernani fueron muy gratos y aun los conservamos; por eso es que ya el público en cuanto se presenta ella á la escena la recibe con salvas de aplausos.

Cantó la Cavatina "Tacea notte placida" admirablemente bien. El allegro, de dificultades bastante grandes en la vocalización, lo hizo sin la menor falta, á nuestro humilde modo de ver.

El Sr. Grilli cantó regularmente la romanza "Deserto sulla terra" del primer acto.

En el terceto de este acto fueron la Señorita D'Aponte y los Sres. Petrilli y Grilli aplaudidos con entusiasmo merecido por el gran partido que supieron sacar del trozo musical que ejecutaron.

Entramos en el 2º acto. La escena pasa en las montañas de Vizcaya, y en casa de la Gitana que aparece sentada cerca de un fogón. Manrico la acompaña con su manto de Trovador y con su espada al cinto. En los alrededores se ven algunos gitanos.

El telon de fondo que debe representar la falda de una montaña del sitio en donde pasa la escena ha sido pintada por nuestro artista Barquero.

Despues del prelude, hech con perfeccion por la Orquesta los gitanos cantaron con algun propiedad el coro de los herros, que produce muy buen efecto en el público.

Azucena va á cantar su preciosa cancion "Sti de la vampa."

La simpática Gazzera (con perdon) tiene miedo; su voz angelical, llena de dulzura tremolea, y claro estaba diciendo: respetable público, yo te respeto.— Cantó y fué aplaudida con justicia.

El Sr. Petrilli en el aria "Il balen del suo sorriso" demostró lo de siempre: saber cantar á óptima escuela; mayor expresion no se le puede dar á la música de Verdi.

En el concertante final de este acto, fueron los artistas objeto de una gran ovacion de parte del público. Ovacion merecidísima y pocas veces vista en nuestro teatro.

Tercer acto.— Campamento en el que se descubre una tienda de campaña del Conde de Luna, etc., trasformase despues esta decoracion en otra que al caer levanta un polvazal, el cual es conducido por el aire á mezclarse con el que se encuentra en los carrillos de nuestras bellas, formando un conjunto tan heterogéneo que sólo con una nariz como la de *Chascarrillos* se puede olfatear, distinguir y separar bien.

En el aria "Ah si ben mio" que cantó el Sr. Grilli con bastante pasion, se veía que el público estaba entusiasmado, pues lo aplaudió frenéticamente, habiendo llegado el entusiasmo hasta pedir la repeticion del precioso allegro "Madre infelice," á la q' en honor de la verdad, supo el tenor darle aquel brio necesario á tan precioso trozo de música. Lo finalizó con una aguda nota muy segura y muy brillante.

"El Miserere." ¡Sublime arreglo! Verdi cuando compuso esta parte del Trovador, de seguro no estaba en esta misera tierra; esa música no es para mortales sino para ángeles. ¡Quién al sentir aquellas tranquilas, reli-

giosas melodías, no se encuentra extremadamente conmovido por tan divina música?

El Miserere del Trovador, á nuestro humilde modo de ver, es una de las composiciones musicales que con más elocuencia hablan al corazón humano.

La ejecucion, tanto de parte de la Srta. D'Aponte como del Tenor Sr. Grilli, fué estupenda, perfectísima.

El aria "D'amor sull ali rosse" cantada por la Srta. D'Aponte, fué fraseada á óptima escuela: demostró ser artista dramática de primer orden, al ménos en esta ópera: lo decimos con conciencia; talvez estemos equivocados: el público nos dispensará la franqueza con que hablamos.

El Sr. Grilli cantó el andante "Ah che la morte" con gran sentimiento y voz clarísima, siendo colmado en union de la Srta. D'Aponte, de frenéticos aplausos. Nosotros les enviamos nuestros más sinceros plácemes.

El dueto siguiente de Soprano y Barítono, ejecutado por la Señorita D'Aponte y el Sr. Petrilli, fué calurosamente aplaudido. El Sr. Petrilli desplegó en él todas esas grandes dotes artísticas que posee.

La Gitana (Gazzera,) madre de Manrico aparece en horrorosa cárcel. Manrico la acompaña.

"Madre no duermes" "Se m'ami ancor" pequeño dueto de gran efecto.

En este dueto la simpática Gazzera (otro perdon) cantó con más seguridad, pues el miedo se habia ya retirado de su preocupada imaginacion, y nos hizo delirar, interpretando fielmente las encantadoras melodías que en union del Sr. Grilli y la Orquesta, supieron daries todo el colorido que requieren, para que el público, que estaba loco en esos momentos, los aplaudiera con frenesí.

Concluyamos.

Escena final.

La D'Aponte tiene y ejecuta frases de un modo sublime. Aquí repetimos lo dicho: cantante dramática de primer orden en el Trovador. La frase "Prima che d'altri vivere" la hace como la hemos visto ejecutar á artistas de gran nombre.

Un caluroso aplauso para el

Maestro Crosti, y una palabra de aliento para todos los de la Orquesta; vean ellos lo que valen el trabajo y el talento: los aplausos son la única satisfaccion para los artistas de alma; los han ganado y nosotros no podemos hacer otra cosa si o dárselos, y aleitarlos en su hermosa y difícil carrera.

El Sr. Petrilli nos debe repetir esta Opera, se lo suplicamos encarecidamente; aunque para *Chascarrillos* todo triunfo que obtenga la Compañía, le causará un dolor de testa. ¡Poverino!

D:AVOLO.

EL PROFESOR J. B. GALVANI.— Con la Compañía del Sr. Petrilli, ha llegado á Costa Rica el Sr. J. B. Galvani, primer premio del Conservatorio de Milan, como profesor de piano.

Hemos tenido oportunidad de oír por tres ó cuatro ocasiones al Sr. Galvani, y no tenemos el menor escrúpulo en asegurar que es una verdadera notabilidad artística; y que los aficionados al delicioso arte musical, harían bien en recoger sus consejos durante su corta permanencia en nuestra patria.

Un buen maestro, es un verdadero hallazgo para los que tienen voluntad de ser buenos discípulos; y sin esta voluntad ni aquel maestro, nos parece que no se pueden conquistar los laureles de la gloria.—El que aspire á ellos, debe pues, en nuestra opinion, aprovechar la oportunidad de un profesor como Galvani, que probablemente no volveremos á tener muy pronto por esta nuestra pobre y querida América Central.

REMITIDOS.

Dice "El Correo Español" en su último número, que un comerciante de la ciudad compró las boletas de entrada del Teatro, en el estreno de la Compañía Petrilli, para venderlas más caras; y que la autoridad debe intervenir en este asunto, porque esta negociacion no es permitida en ninguna ciudad del mundo;—y agrega que la enfermedad de la Señorita D'Aponte simultánea al asunt,

de las boletas, es un mal augurio para la Compañía.

Creemos nosotros, que una Primadonna, ó cualquiera otro artista de una Compañía, se enferma, sin culpa propia, en cualquier momento, sin consultarlo con nadie, aunque sea "El Correo Español".

Creemos tambien que el Sr. Petrilli tiene sus boletos para venderlos, y que debe venderseos á quien quiera que se los compre, sea uno, ó diez, ó ciento, el número que llegan á solicitarle; y creemos que la autoridad no debe intervenir en este asunto, que es un convenio privado sin violencia de ninguna de las partes; porque contrariando la opinion de "El Correo Español" sabemos de una manera práctica y evidente, que este negocio, no es, no solamente ilícito, en ni guna parte del mudo, sino que es lícito, natural y constante en el Universo entero.

Lo que sí podemos, queremos y debemos hacer, por interes hácia el Público y hácia la Compañía del Sr. Petrilli, que tantas simpatías ha despertado en el país, es suplicar al empresario que no vuelva á hacer ese negocio, no por ilícito ni tachable, sino por inconveniente para el público, para la empresa, y aún para el mismo comprador, que aunque no lo sepa ó no lo crea, pierde más en esta clase de operaciones, que los veinte y cinco ó treinta pesos que puede ganar en dinero, especulando en ellas.

Una plaza.—Un Mercado.

I.

Hace diez años, la manzana en que ha sentado Myers su Edificio, presentaba un aspecto bastante sombrío. Un carcomido y feo caserón con dos ruinosas almenas, llamado Cuartel de Artillería, ocupaba el Sur; en el Oeste habia un cañaveral y una gran galera ó casa provisional, y en esta un taller de herrería y caballeriza: el resto media manzana al Norte, servia de asiento á unas cuantas casas de poca ó ninguna importancia; así es que nos alegramos sobre manera cuando supimos que aquel viejo baluarte iba á ser demolido junto con sus adyacentes, para convertir la manzana en una plaza de comercio. Verdad es que esa alegría no era general. En aquella época en que se trataba de llevar á cabo esa reforma importante, los Josefinos se dividieron en distintas

opiniones; cada barrio tiró por su lado; pero los vecinos del Norte y Este no se pusieron de acuerdo en cuanto al sitio en que debía hacerse la apertura de la plaza: el Sur luchó, pero fué en vano; se opinaba allí porque se eligiera la manzana de los propietarios Juan Fernandez y herederos de D. José María Mora y no fué posible: el Este triunfó y su triunfo sea en buena hora.

Llegó el año de 1872 y bajo la dirección e inspección del Sr. Lic. D. Camilo Esquivel, Gobernador entonces de la Provincia, fueron demarcadas no solamente la antigualla, la *caca* del pasado, sino también sus adyacentes, y surgió la plaza, hermoñada en seguida con la macadamización de sus calles y con la construcción de buenas casas en sus contornos.

II.

La plaza estaba abierta y las fuerzas siempre expansivas del comercio, estendieron sus inmensos beneficios hacía allí, y prepararon de ese modo los ánimos á la realización de la idea de construir un edificio para mercado. Esta idea estaba sazónada y en un país como Costa-Rica, que, dígase lo que se quiera, siempre hay dinero, no fué difícil reunir un número suficiente de accionistas, y se apostó el capital de una sociedad anónima para la construcción de la obra. El año 1877 se hizo el contrato, entre la Municipalidad y Mr. Myers y se iniciaron los trabajos. Aun no han transcurrido tres años y el Mercado está concluido.—Esta era una verdadera necesidad que ya está satisfecha; y gracias á los miembros de la sociedad anónima, nuestra Capital ha dado un gran paso en las vías del progreso.

Hermoso es por cierto el edificio, que va á ser en lo sucesivo el foco de nuestras transacciones al por menor! Mas veamos por un momento qué cosas le faltan á esta obra, para que su construcción corresponda al contrato formal celebrado entre Myers y el Municipio.

Por el art. 4.º Myers se comprometió á hacer de azotea los corredores. Estos no son de azotea; su construcción está á la vista de todos, es común; esta es cuestión de forma, pudiera ser de belleza, de comodidad; pero no afecta la bolsa municipal. Por el 5.º se comprometió á hacer la armazón del entejado de madera de cedro; esa armazón se hizo como se pudo, se pusieron en ella todas las variedades de maderas que ofrece nuestro mercado. La duración, pues, no será como la que se ha supuesto el Municipio y esto sí que afecta sus intereses. Por el 7.º Myers ofreció construir los pisos de maderas de quizará, copalchi y los entre-pisos de madera de cedrosa. Las maderas de esos pisos, no son las determinadas en el contrato, lo mismo sucedió con los entre-pisos,

y por la menor duración que evidentemente tendrá el mercado, claro está que la Municipalidad sufrirá un menoscabo en sus intereses. Además, Myers está obligado á colocar planchas de hierro atornilladas y sujetas á las soleras; pero esto si se quiere es supérfluo; si las soleras son buenas, no necesitan de tales guarniciones.

Nosotros empero, no culpamos al empresario por esos defectos de construcción, no; sabemos muy bien que en un país pequeño como este, la extensión de un ramo cualquiera de su comercio interior, se regula por las necesidades del mismo, por consiguiente se hace difícil conseguir en los mercados, un artículo, cuando la demanda es de consideración; pero no quiere decir, que irrogándose por esas causas una pérdida positiva, á la Municipalidad, no tenga esta el derecho perfecto de ser indemnizada. Esta indemnización puede consistir: ó en la disminución del término de treinta años del privilegio que se ha reservado la empresa: ó en que la sociedad pague al Municipio una suma equivalente á los defectos de construcción del edificio: (cosa de muy difícil apreciación) ó finalmente, en que la Empresa cediera á la Representación Provincial una parte cualquiera del Mercado, que pudiera destinarse á los vendedores de artículos de primera necesidad.

III.

Habia cierto número de vendedores deseando colocarse en la parte del Mercado que, según ellos, reservaría la Municipalidad para las ventas en pequeño, y que por lo tanto no debían soportar el peso de los impuestos ó de los derechos-jinocentes! No sabían que la Representación Cantonal que rijió los destinos de la Provincia en el año 1877 se había reservado ¡¡los desagües del Mercado!!! y muy notable es la enumeración que hizo de los artículos que deben ocupar ese lugar. "Frutas del país en pequeña cantidad, mantequilla, huevos, aves caseras ó de corral, como gallinas, pollos, pavos, patos, etc., (debió haber colocado primero las aves y despues los huevos) melcochas, pan dulce, (por qué no francés?) especias y yerbas del país.

Debemos observar otra circunstancia y es que, esos callejones municipales tienen cuatro varas de ancho próximamente, y la Municipalidad está obligada á dejar por ambos lados un espacio suficiente para el tránsito, y que en el centro de ellos están los propios desagües del Edificio, abiertos y de media vara de latitud, ¿quedará, pues, de la parte municipal? En el verano cuando sea próximamente el medio día ¿qué ventajas le reportará el edificio á los que ocupen ese lugar con sus ventas? Y en el invierno ¿quién harán los que estén allí a

cielo descubierto? ¿qué los vendedores de mantequilla, pan dulce y melcochas? Los expendedores de huevos y de platos (losa) serán los únicos que en caso de no vender, ganarían porque los llevarían limpios á sus casas.

IV.

Contemplemos ahora por un instante el cuadro que nos ofrece el Mercado y sus vecindades en un día de feria.—La gente afluye de todos los ámbitos de la ciudad, especialmente por las calles del Comercio y del Cuñon; aquello es un verdadero hormiguero humano. Por el centro de la calle del Este se busca el dulce y si se quiere diversa y hábilmente modificado, allí está el hotel Montané; en el resto de la calle se encuentran los buenos sombreros de Acosta y demás artículos de tiendas, pulperías y vinerías, Las calles del Norte y Oeste presentan por lo general el mismo aspecto, gentes que compran y otras que venden, gentes que comen y beben, gentes que comen y no beben, gentes que beben y no comen, y por último otras que ni comen ni beben; pero cuando se habla de bebidas, prudente será pasar de prisa por esa calle, que en ella está la Inspección General de Hacienda. La calle del Sur es particular, en ella están las oficinas de la Gobernación, Policía y la Tesorería (sin tesoro) etc.; así que por allí no se buscan solamente los objetos del comercio, sino también la justicia. Tenemos pues que en esos elevados sitios se desatan bastantes enredos y también de vez en cuando se atan algunos desenredos; no obstante sino fuera por La Marina, la marimba y los hoteles chinos, de seguro esta calle estaría mas tranquila.

Veamos el interior. En los corredores están las buhonerías ó truchas, ferreterías, ventas de comidas, ventas de santos, artículos de hoja-lata, losa y otros de igual naturaleza. En los desagües, ó sea en las partes Municipales, ya sabemos lo que se venderá; mas por analogía é interpretando la mente del Municipio, colocaremos de una vez aquí las *asemitas*, empanadas, rosquetes, tamal asado, etc.

En los galerones las papas, maíz, frijoles verduras, etc.

Casi todos los semblantes, aunque diversamente empolvados (estamos en verano) se muestran satisfechos.

Por todas partes se pide el precio de las cosas, y es regla general siempre se regatea por la rebaja de ese precio.

En las horas en que es mas intenso el calor, está el prójimo expuesto á enfermarse, no hay cuidado por eso, á la mano hay cuatro médicos provistos de sus respectivas boticas y de sus aparatos quirúrgicos por si hay que *sangrarle* atacado de poplegia y en armonía con ellos, vagan también

por el Merado tres ó cuatro Sacerdotes; de suerte que si alguien quiere morir allí mismo, nada le hace falta, ni quien le acabe de matar si es preciso, ni quien le dé el pasaporte para la vida eterna, ni quien le venda un ataúd para su entierro (traslado á D. Pedro Márquez.) Entre los Sacerdotes descuella uno por su notable belleza: bastante jóven todavía, es extremadamente galán y galante; distinguese de los demás por sus maneras aristocráticas y su aire magestoso y sobre todo por su entrecejo siempre sañudo (se entiende para los hombres) para las mujeres, cualquiera que no sea ciego, verá dibujarse allá en sus carmíneos labios, una dulce sonrisa; pero si hemos de ser justos diremos, que para ambos sexos estien-de con igual avidez la mano para recoger los pesos de las misas.

San José, Febrero 22 de 1880.

HILARION AGUIRRE.

Contabilidad.

DEBE Y HABER.

Ayer y Hoy.

Ayer me dijiste *Sí*
Y á mi *Debe* lo cargué;
Siendo *deudor* yo de tí,
Pero teniendo mi *Haber*.

Haber, porque yo te amé
En el acto que te ví,
Que á tu *Debe* lo asenté
Porque me debías á mí:

Me debías lo que te dí
En puro, efectivo amor;
Viniendo á quedar así
Como en *Balance* los dos.

La *cuenta corriente* abrí
Estipulando *interés*;
Así también yo creí
Que tú lo hiciste á la *vez*.

Mis *letras* yo te giré
Y las giraste hácia mí,
Las aceptaste con fé
Y las acepté de tí.

Mucho tiempo recibí
De tus ojos el fulgor,
Esto hizo aumentar en mí
El *Capital* de mi amor.

Entonces ya yo cargué
A tu *Debe* lo que fué
Y á mi *Haber* ya trasladé
Lo que fuiste para mí.

El *deficit* contra tí
Poco a poco yo aboné;
Nuevamente conseguí
Igualar *Debe* y *Haber*

Yo te amé con frenesí
Tú me amaste con ardor
Y casi siempre sentí
En *Balance* nuestro amor.

Tú me cerraste ¡ay de mí!
El crédito de tu amor,
Pues viste que ni un cequí
Tenía en mi *Caja* ¡ay dolor!!

De entónces me persuadí
Que era mentido el fulgor
Que en tus ojos advertí
Como el éco de tu amor.

Ese melodioso Si
Que de tus labios salió,
Convirtiósese para mí
En un estridente no.

El *Inventário* extendí
Y el *Pasivo* resultó
Mucho mayor, infeliz!
Que el *Activo* de tu amor.

La *quiebra* entónces sentí
Y en *quiebra* me declaré;
Mas aunque quebrado fuí
Siempre con *Haber* quedé.

Haber que *debito* á tí
Por que siempre te amaré
Y siempre sentiré aquí
Tener sin *Debe* un *Haber*.

Ese *Debe* contra tí
Que conservo yo en mi *Haber*
Podré abonartelo, Si,
Siendo hoy cual lo fuiste AYER.

A. CLIMACO DE LA ROCHE.
Alajuela, Febrero. 17 de 1880.

ANUNCIOS.

I EN LA CUESTA DE MORASI

Casa N° 91 Este, los que suscribimos hemos abierto un establecimiento de Pulpería taquilla y Billar, en el cual ofrecemos al público en general y á nuestros parroquianos en particular el mas puntual servicio y esmerado despacho.

Tambien ofrecemos servicio de mesa ya sea por tiempos ó por mes, garantizando el aseo y prontitud en el despacho.—Los precios se arreglarán convencionalmente con el que lo solicite.

Ademas los Viernes, Sábados y Domingos habrá café, tamales, pozol y mondongo, todo de exquisito gusto.

¡¡ A la cuesta todas, y vendreis gustosos !!

San José, Febrero de 1880.

José Ana Mora é hijos.

Al que tenga monis.

El infrascrito da en alquiler su casa que de habitación tiene en esta ciudad, la cual no vale ménos de dos onzas ó sean (\$34) cada mes, por la infima suma de doce onzas (\$204) al año, siempre que le anticipen el dinero, que le dejen una pieza para sus muebles y que el arriendo no se prolongue por mas tiempo.

El mismo con iguales condiciones

da otra casa cincuenta varas al Sudeste de la Plaza principal en la Provincia de Heredia, y en arrendamiento un cafetalito que tiene en la Estacion de esta Capital.

San José, Febrero 5 de 1880.

Gordiano Morales.

Vendo chicha de los diez mandamientos que se encierran en dos, en servir y amar á Dios y á tu prójimo como á ti mismo. Tambien vendo unos cuadros de estampas de imágenes pintadas al óleo y tambien tres cuadros de la guerra de los filibusteros en los años 1856 y 1857, la batalla de Santa Rosa, la toma de los vapores en el rio Sar Juan y la toma de Punta de Castilla. Los que necesiten de la dicha chicha y los dichos cuadros ocurra á mi habitacion que es en una piccita de D^o F^o Guillerma Cacheda, al frente de la casa del finado D. Manuel Borbon.

Tambien acabo de recibir otros buenos cuadros al óleo, uno del Señor de la Columna, otro de las Animas, de Nuestra Señora de los Remedios, y otros santos, los que ofrezco vender baratos.

San José, Enero 28 de 1880.

José Maria Rodriguez.

Francisco Chavez

noubrado por la Autoridad Gubernativa de esta Provincia, *Delincador de calles*, se hace el honor de ofrecer al público sus servicios en calidad de tal.

San José, Enero 24 de 1880.

Calle de la Catedral, N° 47 Norte.

AVISO.

En la esquina del Palacio Presidencial, se vende una fragua muy barata.

José Deissner.

LEÓNIDAS CARRANZA agrimensurador titulado, deseando ocuparse en adelante de su profesion, ofrece sus servicios al público.

San José, Enero 11 de 1880.

AVISO.

Habiendo regresado de Europa que suscribe ofrece nuevamente sus servicios en su calidad de ebanista.

Puede hacerse cargo de cualquier ordinario, lo mismo en esta capita-

da en las Provincias y á precios convencionales.

Calle Goicochea N° 52

Julio Guillert.

AMIGODE TODOS PILDORAS HOLLOWAY.

Millones de personas, en todas partes del mundo, recomiendan dichas Pildoras como

MEJOR RESTAURATIVO

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones DEL CORAZON, DEL HIGADO, DEL ESTOMAGO, de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUETTO HOLLOWAY.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas.

LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL,

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á los demas remedios.

Las pildoras y Ungüento únicamente se fabrican en

N° 533 OXFORD STREET LONDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion 533 Oxford Street London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Muy importante para el público.

POSEIDO de la mayor ansiedad, y con el debido respeto al Público, apelo muy acarecidamente á toda clase de personas, para que se dignen prestarme su apoyo, dando á conocer como tales las falsas y aun peligrosas falsificaciones de mis medicinas, hechas principalmente en Nueva York, de que tengan conocimiento.

Especuladores nada escrupulosos adquieren esta broza á un precio sumamente bajo, y la venden como si fuera mis genuinas pildoras y unguento, logrando con este reprobado tráfico una enorme ganancia.

Ninguno de los expresados medicamentos son genuinos, si no llevan en el rótulo de cada bote y caja la inscripcion siguiente: HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, 533, OXFORD STREET LONDON, y el sello del Gobierno británico con las palabras HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, grabadas en él.

Las personas que tengan la bondad

de informar de algun traficante que venda las enunciadas medicinas falsas serán muy bien remuneradas, y nunca ni en circunstancia alguna, se publica, rán sus nombres.

TOMAS HOLLOWAY.
N° 533 Oxford Street.

PARA IGLESIA. UNA IMAGEN DE JESUS RESUCITADO.

Tiene en venta el infrascrito, es de tamaño natural esculpido en cedro amargo, el basto de una sola pieza, obra de uno de los escultores mas acreditados; el que la necesite entienda con

SALOMON V. ESCALANTE.

Escasú, Enero 5 d 1880

EN LA IMPRENTA DE LA PAZ!

Toda clase de útiles de escritorio y para las escuelas.

Papel rayado pequeño y de todos tamaños, timbrado para el comercio y particulares.

Id. de memorandum para el comercio.

Id. de factura y de luto rayado. Cartulinas para invitaciones, visitas, banquetes, etc.

Id. de luto de lujo y sencillas.

Id. de color. Sobres y cubiertas de todos tamaños tinta negra, violeta etc.

Libros de recibos de café por fanegas.

Id. de guias para el despacho del café.

Pagarés ó documentos por dinero, café, etc. etc

Papel de colores delgado para flores, etc. etc.

Toda impresion será despachada con puntualidad y con esmero.

Toda obra de encuadernacion en pasta fina, etc.

Las Provincias pueden hacer sus pedidos

INTERESANTE,

La Tejeria de San Antonio de Desamparados, establecida en 1876 e ta preparada para dar en el primer trimestre de este año docecientas mil Téjas, parte de las cuales e tá vendida.

Como su calidad la hace superior á toda otra se avisa á las personas que entienden de economia y tienen buen gusto para construir procurando ante todo la conservacion de las maderas, dirijan sus órdenes con anticipacion, á fin de no verse privados de tan buen material.

La empresa ofrece tambien cal de concha de superior calidad.

Imprenta de la Paz, Calle del Laberinto